

# CARGA PÚBLICA

La versión de la Administración Trump de la prueba de Carga Pública terminó el 9 de marzo de 2021.

## USAR PROGRAMAS COMO LOS SIGUIENTES NO AFECTARÁ SU SOLICITUD DE INMIGRACIÓN:



- Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, “EBT” o “Cupones para alimentos”/Food Stamps) y P-EBT
- Programa de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños (WIC)
- Programas de despensa de alimentos, comestibles y comidas preparadas



- Fondo de Ayuda para el Alquiler de la Ciudad de Boston
- Asistencia de viviendas públicas y de la Sección 8
- Ayuda para vivienda a través del programa de Asistencia Residencial para las Familias en Transición (RAFT)
- Refugio de Asistencia de Emergencia



- Pruebas, tratamiento y vacunación para el COVID-19
- Cobertura de MassHealth (excepto atención institucionalizada a largo plazo), Health Safety Net, Medicare, Health Connector
- Seguro de Discapacidad de la Seguridad Social (SSDI)



- Donaciones
- Cualquier financiamiento de ayuda para el COVID-19
- Subsidio por desempleo
- Préstamos y subvenciones de la Administración de Pequeños Negocios (SBA)
- Ayuda para pagar el cuidado infantil

*La prueba de Carga Pública todavía existe para algunas solicitudes de inmigración, pero SOLO se aplica a los siguientes beneficios:*

- Beneficios en efectivo del gobierno (por ejemplo, TAFDC, EAEDC, SSI)
- Atención a largo plazo pagada por el gobierno (por ejemplo, hogares de ancianos)

¿Preguntas? **Llame al 311** o comuníquese con la Oficina del Alcalde para el Avance de los Inmigrantes de la Ciudad de Boston, al **617-635-2980** o a **immigrantadvancement@boston.gov**. Para obtener más información sobre la Carga Pública, visite **boston.gov/immigrants**.